

RESUMEN PÚBLICO. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN. 2.022

Galega de Actuacións no Rural, en adelante GARURAL, en el ejercicio de sus responsabilidades como Entidad de Grupo lleva a cabo el control efectivo de las diferentes actividades de gestión que se llevan a cabo en las Unidades de Gestión Forestal que integran el Grupo Garural-Pontevedra.

Se efectúa por tanto en el presente documento, a modo de resumen, el análisis pormenorizado de diferentes aspectos considerados de mayor relevancia entre los relacionados con la gestión de las UMR para la anualidad de 2.022, en cumplimiento de lo dispuesto en el Indicador 8.5.2 del *Estándar Español de la Gestión Forestal para la Certificación FSC*. Los diferentes parámetros evaluados han sido recogidos en los correspondientes documentos del sistema relativos a la evaluación y control de la gestión, de la forma que se define tanto en el Plan de Gestión Integrada como en el Manual de Gestión de Grupo.

CONSIDERACIONES GENERALES

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004	GP-005	GP-006	GP-007	GP-008
Existencia de nuevos Planes de escala superior que afecten al Monte	No se tiene constancia							
Conflictos o litigios de propiedad que afecten a la gestión del Monte.	No se tiene constancia							
Deficiencias o necesidades importantes en las infraestructuras	No se tiene constancia							
Circunstancias de consideración que hayan derivado en la apertura de Parte de Incidencia	No se tiene constancia							

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-009	GP-010	GP-011	GP-012	GP-013	GP-014	GP-015	GP-016
Existencia de nuevos Planes de escala superior que afecten al Monte	No se tiene constancia							
Conflictos o litigios de propiedad que afecten a la gestión del Monte.	No se tiene constancia							

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 1 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-009	GP-010	GP-011	GP-012	GP-013	GP-014	GP-015	GP-016
Deficiencias o necesidades importantes en las infraestructuras	No se tiene constancia							
Circunstancias de consideración que hayan derivado en la apertura de Parte de Incidencia	No se tiene constancia							

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-017	GP-018	GP-019	GP-020	GP-021
Existencia de nuevos Planes de escala superior que afecten al Monte	No se tiene constancia				
Conflictos o litigios de propiedad que afecten a la gestión del Monte.	No se tiene constancia				
Deficiencias o necesidades importantes en las infraestructuras	No se tiene constancia				
Circunstancias de consideración que hayan derivado en la apertura de Parte de Incidencia	No se tiene constancia				

Tampoco se tiene constancia de la existencia de nuevos Planes de escala superior que afecten a los montes, ni en general de deficiencias o daños importantes a las diferentes infraestructuras que presentan.

SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL

- APROVECHAMIENTOS MADERABLES**

En general, las cortas realizadas o pendientes de realización correspondientes a la anualidad de referencia, se ajustan a lo planificado en los Instrumentos de gestión individuales con excepción de algunas de ellas que a continuación se justificarán adecuadamente y se plasmarán para su control en la presente anualidad.

GP-001: CMMVVMC DE MAÑUFE:

En el GP-001 se solicitaron y se ejecutaron las cortas planificadas para esta presente anualidad 2022 según lo indicado y estando en orden todas las autorizaciones administrativas.

Se cortaron las fajas de gestión de biomasa en carretera asfaltada en una franja de 10 metros a cada lado y las fajas a pistas del monte en base a la *Ley 3/2007, de 9 de abril, de prevención y defensa contra los incendios forestales de Galicia*. Estos fueron los únicos

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 2 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

aprovechamientos maderables que se hicieron y se están haciendo en esta unidad de manejo durante el año 2022 y que se finalizarán en el 2023.

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado año 2022	Ejecutado año 2022
Superficie (ha) cortas de regeneración		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de Mejora		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de obligado cumplimiento		3,73	3,73
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	1.287,47	135,94
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	547,64	1.606,71

GP-002: CMMVVMC DE BURGUEIRA:

En el GP-002, en esta anualidad 2022 y por retraso en la obtención de las autorizaciones administrativas pertinentes y en la tardanza en la ejecución de los trabajos de saca de madera, se procedió a la finalización de la corta de regeneración tramitada en el año pasado 2021 en los rodales 004-000-017, 003-063-002, 001-071-001, 001-069-001, 001-069-002, 001-065-004, 001-066-001, 001-065-003, 001-070-004. Todos estos rodales son identificados según el proyecto de ordenación vigente.

En la tabla adjunta se resumen las cortas ejecutadas en el año 2022 de las planificadas inicialmente en el año 2021:

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado año 2021	Ejecutado año 2022
Superficie (ha) cortas de Regeneración		17,07	17,07
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	3.814,55	3.656,32
Superficie (ha) cortas de Mejora		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de obligado cumplimiento		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---

Para la presente anualidad del 2022 se planificaron más cortas, cortas de regeneración y cortas de mejora, y una vez recibidos los correspondientes permisos sectoriales en función de la afección presentada, se procede al inicio de los trabajos en los rodales 001-055-006, 001-022-001, 004-000-008 y 001-006-001.

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado año 2022	Ejecutado año 2022
Superficie (ha) cortas de Regeneración		12,91	12,91

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado año 2022	Ejecutado año 2022
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	1.501,04	900,06
	<i>Pinus radiata</i>	2.773,99	2.773,99
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de Mejora		5,17	5,17
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	347,68	361,62
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de obligado cumplimiento		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---

Todos los lotes de corta se encuentran en la zona demarcada de *Bursaphelenchus xylophilus* por lo que será de aplicación lo dispuesto en el *DECRETO 10/2011, de 28 de enero, por el que se declara de utilidad pública la erradicación del organismo de cuarentena del nematodo del pino Bursaphelenchus xylophilus (Steiner et Buhner) Nickle et al.*, y se ordenan las medidas para evitar su propagación; se tendrá en cuenta también lo establecido en la anterior *RESOLUCIÓN del 28 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Ganadería, Agricultura e Industrias Agroalimentarias, por la que se declara en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia la presencia de cinco nuevos positivos del organismo de cuarentena Bursaphelenchus xylophilus (Steiner et Buhner) Nickle et al. (nematodo del pino) y se ordena empezar las medidas para su erradicación.* Así mismo cuenta con zonas de protección de Patrimonio por la presencia cercana de varios yacimientos arqueológicos y de Confederación Hidrográfica del Miño-Sil por el paso de regatos de su competencia.

GP-003: CMMVVMC DE BARRANTES:

En esta UMR GP-003 durante el año 2022 se finalizaron parte de los trabajos de corta de mejora solicitados en el año 2021 de los rodales 004-017 según el Proyecto de Ordenación. Los rodales ejecutados en la corta de mejora son el 001-010-003 y 001-010-002, también numerados según el Proyecto de Ordenación. Los rodales de corta a matarrasa son 001-006-002, 001-022-013, 0041-019-001, 001-006-007 y 001-012-004.

A modo resumen en la tabla adjunta se cuantifican los aprovechamientos ejecutados en el año 2022 de los planificados en el año 2021:

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado año 2021	Ejecutado año 2022
Superficie (ha) cortas de Regeneración		11,03	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	828,38	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	1.838,97	---
Superficie (ha) cortas de Mejora		6,58	6,58
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	106,98	549,68
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de obligado cumplimiento		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2021	Ejecutado año 2022
<i>Eucalyptus globulus</i>	---	----

Todos estos rodales de corta fueron subastados en la anualidad del 2021, pero por retraso en la obtención de los permisos y autorizaciones de los respectivos órganos sectoriales en función de las afecciones, ésta se retrasó en la ejecución, quedando parte de la misma pendiente y por lo tanto finalizando los trabajos en la anualidad 2022.

Para la anualidad del 2022 se planificaron más cortas, cortas de regeneración y cortas de mejora, pero están parte de ellas pendientes de la obtención de algunos permisos sectoriales (CHMS) por las afecciones que posee, por lo que parte de ellas no dan comienzo hasta principios del año 2023. Los rodales de corta de mejora son el 001-005-001, 001-008-001, 001-023-009 y 001-032-001. Los rodales de corta a hecho son 001-006-009, 001-006-003, 001-007-006, 001-007-011, 002-007-004 y 001-021-006.

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2022	Ejecutado año 2022
Superficie (ha) cortas de Regeneración	6,47	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	785,77
	<i>Pinus radiata</i>	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	1.414,11
Superficie (ha) cortas de Mejora	17,74	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	1.356,04
	<i>Pinus radiata</i>	---
Superficie (ha) cortas de obligado cumplimiento	---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---
	<i>Pinus radiata</i>	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---

Todos los lotes de corta se encuentran en la zona demarcada de *Bursaphelenchus xylophilus* por lo que será de aplicación lo dispuesto en el *DECRETO 10/2011, de 28 de enero, por el que se declara de utilidad pública la erradicación del organismo de cuarentena del nematodo del pino Bursaphelenchus xylophilus (Steiner et Buhner) Nickle et al.*, y se ordenan las medidas para evitar su propagación; se tendrá en cuenta también lo establecido en la anterior *RESOLUCIÓN del 28 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Ganadería, Agricultura e Industrias Agroalimentarias, por la que se declara en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia la presencia de cinco nuevos positivos del organismo de cuarentena Bursaphelenchus xylophilus (Steiner et Buhner) Nickle et al. (nematodo del pino) y se ordena empezar las medidas para su erradicación.* Así mismo cuenta con zonas de protección de Patrimonio por la presencia cercana de varios yacimientos arqueológicos y de Confederación Hidrográfica del Miño-Sil por el paso de regatos de su competencia.

Finalizando el año, la autorización con la que aún no contamos con ella, es la que le corresponde al organismo de bacía de Confederación Hidrográfica Miño-Sil.

GP-004: CMMVVMC DE PINZÁS:

En esta UMR GP-004 durante el año 2022 se finalizaron parte de los trabajos de corta de mejora solicitados en el año 2021 de los rodales de corta a matarrasa definidos según el Proyecto de Ordenación.

A modo resumen en la tabla adjunta se cuantifican los aprovechamientos ejecutados en el año 2022 de los planificados en el año 2021:

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado año 2021	Ejecutado año 2022
Superficie (ha) cortas de Regeneración		14,55	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	1.043,40	720,70
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	2.583,24	1.858,80
Superficie (ha) cortas de Mejora		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de obligado cumplimiento		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---

Para la anualidad del 2022 se planificaron más cortas, cortas de regeneración, pero llevaron retraso en los permisos sectoriales solicitados, por lo que están pendientes de finalización en estos inicios de año. Se resumen en:

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado año 2022	Ejecutado año 2022
Superficie (ha) cortas de Regeneración			---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	419,01	386,16
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	1.648,26	950,48
Superficie (ha) cortas de Mejora		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de obligado cumplimiento		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---

Todos los lotes de corta se encuentran en la zona demarcada de *Bursaphelenchus xylophilus* por lo que será de aplicación lo dispuesto en el *DECRETO 10/2011, de 28 de enero, por el que se declara de utilidad pública la erradicación del organismo de cuarentena del nematodo del pino Bursaphelenchus xylophilus (Steiner et Buhner) Nickle et al., y se ordenan las medidas para evitar su propagación; se tendrá en cuenta también lo establecido en la anterior RESOLUCIÓN del 28 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Ganadería, Agricultura e Industrias Agroalimentarias, por la que se declara en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia la presencia de cinco nuevos positivos del organismo de cuarentena Bursaphelenchus xylophilus (Steiner et Buhner) Nickle et al. (nematodo del pino) y se ordena empezar las medidas para su erradicación. Así mismo cuenta con zonas de protección de Patrimonio por la*

presencia cercana de varios yacimientos arqueológicos y de Confederación Hidrográfica del Miño-Sil por el paso de regatos de su competencia.

GP-005: CMMVVMC DE MONTEFERRO:

En el GP-005 de la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Monteferro se finalizaron varias cortas planificadas en la anualidad del 2021 en el Proyecto de Ordenación. Se tratan de cortas de regeneración.

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado año 2021	Ejecutado año 2022
Superficie (ha) cortas de Regeneración		3,97	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	945,83	1.002,95
	<i>Acacia sp.</i>	58,90	46,30
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de Mejora		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de obligado cumplimiento		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---

Todos los lotes de corta se encuentran en la zona demarcada de *Bursaphelenchus xylophilus* por lo que será de aplicación lo dispuesto en el *DECRETO 10/2011, de 28 de enero, por el que se declara de utilidad pública la erradicación del organismo de cuarentena del nematodo del pino Bursaphelenchus xylophilus (Steiner et Buhner) Nickle et al.*, y se ordenan las medidas para evitar su propagación; se tendrá en cuenta también lo establecido en la anterior *RESOLUCIÓN del 28 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Ganadería, Agricultura e Industrias Agroalimentarias, por la que se declara en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia la presencia de cinco nuevos positivos del organismo de cuarentena Bursaphelenchus xylophilus (Steiner et Buhner) Nickle et al. (nematodo del pino) y se ordena empezar las medidas para su erradicación.* Así mismo cuenta con zonas de protección de Patrimonio por la presencia cercana de varios yacimientos arqueológicos.

Para la anualidad del 2022 se planificaron más cortas:

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado año 2022	Ejecutado año 2022
Superficie (ha) cortas de Regeneración		0,29	0,29
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	125,94	351,98
Superficie (ha) cortas de Mejora		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de obligado cumplimiento		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---

GP-006: CMMVVMC DE GARGALLÓNS:

En el GP-006 de la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Gargallóns se solicitaron varias cortas para la anualidad del 2021, pero dado el retraso en la obtención de los permisos sectoriales se retrasó la finalización al 2022. Este permiso no fue solicitado por la entidad grupal. El adjudicatario de la compra del lotes tramitó los mismos, en este caso ENCE.

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado año 2021	Ejecutado año 2022
Superficie (ha) cortas de Regeneración		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	1.931,96
Superficie (ha) cortas de Mejora		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de obligado cumplimiento		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---

No se planificaron cortas para la anualidad del 2022.

GP-007: SOFOR OUTEIRO PARADA:

En el GP-00 de la Sociedad de Fomento Forestal de Outeiro Parada se solicitó una corta de mejora para la anualidad 2021. Se tratan de cortas de mejora en masa de *Pinus pinaster*.

A modo resumen en la tabla adjunta se cuantifican los aprovechamientos ejecutados en el año 2022 de los planificados en el 2021:

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado año 2021	Ejecutado año 2022
Superficie (ha) cortas de Regeneración		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de Mejora		15,99	15,99
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	399,66	910,58
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de obligado cumplimiento		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---

No se planificaron cortas para la anualidad del 2022.

GP-008: CMMVVMC DE GONTADE:

No se planificaron cortas en la citada UMR para la anualidad del 2022.

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 8 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

GP-009: CMMVVMC DE VILADESUSO:

La citada UMR GP-009 entró a formar parte del grupo en este mismo año 2022. Se planificaron para ese mismo año cortas de regeneración y cortas de mejora adaptadas y cumpliendo con el Proyecto de Ordenación.

A modo resumen en la tabla adjunta se cuantifican los aprovechamientos ejecutados en el año 2022 de los planificados en ese mismo año:

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado año 2022	Ejecutado año 2022
Superficie (ha) cortas de Regeneración		0,99	0,99
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	280,93	319,77
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de Mejora		38,39	38,39
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	1.464,52	1.753,48
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de obligado cumplimiento		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---

Todos estos rodales de corta fueron subastados en la anualidad del 2022.

Todos los lotes de corta se encuentran en la zona demarcada de *Bursaphelenchus xylophilus* por lo que será de aplicación lo dispuesto en el *DECRETO 10/2011, de 28 de enero, por el que se declara de utilidad pública la erradicación del organismo de cuarentena del nematodo del pino Bursaphelenchus xylophilus (Steiner et Buhner) Nickle et al., y se ordenan las medidas para evitar su propagación; se tendrá en cuenta también lo establecido en la anterior RESOLUCIÓN del 28 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Ganadería, Agricultura e Industrias Agroalimentarias, por la que se declara en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia la presencia de cinco nuevos positivos del organismo de cuarentena Bursaphelenchus xylophilus (Steiner et Buhner) Nickle et al. (nematodo del pino) y se ordena empezar las medidas para su erradicación. Así mismo cuenta con zonas de protección de Patrimonio por la presencia cercana de varios yacimientos arqueológicos y de Confederación Hidrográfica del Miño-Sil por el paso de regatos de su competencia.*

GP-010: CMMVVMC DE SANTA UXÍA DO MONTE:

La citada UMR GP-010 entró a formar parte del grupo en este mismo año 2022. Se planificaron para ese mismo año cortas de regeneración adaptadas y cumpliendo con el Plan Especial del Proyecto de Ordenación.

A modo resumen en la tabla adjunta se cuantifican los aprovechamientos ejecutados en el año 2022 de los planificados en ese mismo año:

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 9 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado año 2022	Ejecutado año 2022
Superficie (ha) cortas de Regeneración		5,62	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	1.408,14	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de Mejora		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
Superficie (ha) cortas de obligado cumplimiento		---	---
Peso (Tn)	<i>Pinus pinaster</i>	---	---
	<i>Pinus radiata</i>	---	---
	<i>Eucalyptus globulus</i>	---	---

Todos estos rodales de corta fueron subastados en la anualidad del 2022. Finalizado el año 2022 aún no dieron comienzo las labores de corta. Se estima que se lleven a cabo a lo largo del año 2023.

GP-011: CMMVVMC DE MOURA:

No se planificaron cortas para la anualidad del 2022.

GP-012: CMMVVMC DE CURRO:

No se planificaron cortas para la anualidad del 2022.

GP-013: SOFOR PARADA:

No se planificaron cortas para la anualidad del 2022.

GP-014: CMMVVMC DE HÍO:

No se planificaron cortas para la anualidad del 2022.

GP-015: CMMVVMC DE CALVELO-RIO TENORIO:

No se planificaron cortas para la anualidad del 2022.

GP-016: CMMVVMC DE A LAMA:

No se planificaron cortas para la anualidad del 2022.

GP-017: CMMVVMC DE XENDE:

No se planificaron cortas para la anualidad del 2022.

GP-018: CMMVVMC DE SAN VICENTE DE NOGUEIRA:

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 10 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

No se planificaron cortas para la anualidad del 2022.

GP-019: CMMVVMC DE CERPONZÓNS:

No se planificaron cortas para la anualidad del 2022.

GP-020: CMMVVMC DE A PORTELA:

No se planificaron cortas para la anualidad del 2022.

GP-021: CMMVVMC DE CANICOUVA:

La citada UMR GP-021 entró a formar parte del grupo en este mismo año 2022. Tras el incendio ocurrido en el monte de Canicouva, la actuación planificada fue una corta de regeneración en masas quemadas. Estas están pendientes de finalizar en la anualidad del 2023.

SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL

- ACTUACIONES DE MEJORA**

GP-001: CMMVVMC DE MAÑUFE:

Se han planificado los trabajos de un desbroce mecanizado en áreas cortafuegos en los rodales 24, 28a, 12a, 13a, 14a y 10b(p) en la anualidad 2021 pero por retraso de aprobaciones y permisos sectoriales no se pudieron ejecutar hasta este año 2022. Subvención incendios (*ORDE do 31 de decembro de 2020, pola que se establecen as bases reguladoras para a concesión de subvencións para a prevención dos danos causados aos bosques por incendios, desastres naturais e catástrofes en montes veciñais en man común e en sociedades de fomento forestal (Sofor), cofinanciadas co Fondo Europeo Agrícola de Desenvolvemento Rural (Feader) no marco do Programa de desenvolvemento rural (PDR) de Galicia 2014-2020, e se convocan para o ano 2021 (códigos de procedemento MR651A e MR651B).*)

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones ejecutadas en el año 2022 de las planificadas inicialmente en el año 2021:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2021 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Desbroce mecanizado en calles	13,59	13,08

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 11 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

Para la anualidad del 2022 se planificaron los desbroces en masas de coníferas (pinares) dirigidos a la creación de discontinuidad tanto horizontal como vertical, en una superficie total de 5,52 hectáreas. Los rodales afectados son el 33(p). Subvención tratamientos *(ORDE do 31 de xaneiro de 2022 pola que se establecen as bases reguladoras das axudas para acción silvícolas de prevención dos danos causados aos bosques por incendios, desastres naturais e para o incremento da capacidade de adaptación e do valor ambiental dos ecosistemas forestais, cofinanciadas polo Fondo Europeo Agrícola de Desenvolvemento Rural (Feader) no marco do Programa de desenvolvemento rural (PDR) DE Galicia 2014-2020, e se convocan para o ano 2022 (código de procedemento MR605A).*

Estas actuacións non se executarán posto que, recibida resolución, ésta es de NO APROBACIÓN.

El resto de actuacións pendentes de executar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación quedan postergadas hasta la aprobación del nuevo. Estas actuacións se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 001.

GP-002: CMMVVMC DE BURGUEIRA:

Se han planificado los trabajos de una roza mecanizada con rozadora de cadenas en fajas auxiliares a pista en los rodales 004-000-020 y 004-000-019 en una superficie de 4,77 hectáreas y el desbroce de áreas cortafuegos en los rodales 001-001-006 en una superficie de 2,23 hectáreas, ambas actuacións a través de la subvención de incendios *(ORDE do 31 de decembro de 2020, pola que se establecen as bases reguladoras para a concesión de subvencións para a prevención dos danos causados aos bosques por incendios, desastres naturais e catástrofes en montes veciñais en man común e en sociedades de fomento forestal (Sofor), cofinanciadas co Fondo Europeo Agrícola de Desenvolvemento Rural (Feader) no marco do Programa de desenvolvemento rural (PDR) de Galicia 2014-2020, e se convocan para o ano 2021 (códigos de procedemento MR651A e MR651B).* Por retraso en la resolución de la misma y obtención de los permisos, motivo por la que se executaron en el año 2022.

Se planifica una roza de penetración, poda y eliminación de restos en los rodales 001-001-001, 001-001-002, 001-054-001, 001-055-001, 001-055-003, 001-057-001, 001-058-003, 001-058-004, 001-059-001 y 004-000-006 (p) a fin de alcanzar una densidad óptima viable en la masa de regenerado de *Pinus pinaster*. Al igual que en el caso de los desbroces, los trabajos no se pudieron executar hasta el año 2022 por retraso en las autorizaciones administrativas. Subvención tratamientos 2022.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuacións executadas en el año 2022 de las planificadas inicialmente en el año 2021:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2021 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza mecanizada a fajas auxiliares a pista	4,77	4,77
Desbroce áreas cortafuegos	2,23	2,23
Roza, poda y eliminación de restos	43,36	41,30

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 12 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

En la anualidad del 2022 se planifican trabajos silvícolas de roza, poda y trituración de restos en masa de *Pinus pinaster* en los rodales 001-057-002, 001-056-004, 001-056-003, 001-007-001, 001-007-002, 001-031-005, 001-055-004, 001-030-004, 001-018-002, 001-001-001, 001-004-001, 001-031-001, 001-031-002, 001-031-004, 001-056-001, 001-056-002, 001-070-003, 001-071-004 en una superficie de 40,10 hectáreas a través de la orden de ayudas de las subvenciones de tratamientos del 2022. Para finalizar se planifican los desbroce de las fajas de gestión de biomasa según lo indicado en el Anexo II de la *Ley 7/2012, de 28 de junio, de montes de Galicia*.

Estas actuaciones no se ejecutarán hasta el año 2023 siempre y cuando la ayuda sea de resolución aprobativa.

El resto de actuaciones pendientes de ejecutar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación elaborado quedan pendientes de realización. Estas actuaciones se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 002.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones planificadas en el año 2022:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2022 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y eliminación de restos	40,10	---

GP-003: CMMVVMC DE BARRANTES:

Se finalizan los trabajos planificados en el año 2021 de roza de penetración, poda y eliminación de restos en masa de *Pinus pinaster* en los rodales 001-024-001, 001-024-002, 001-021-001, 001-021-003, 001-020-004 y 001-016-001 en una superficie de 25,35 a través de la subvención de tratamientos 2021; se hace un clareo sistemático por fajas, es decir, apertura de calles, en masa de *Pinus pinaster*, se hace una roza de penetración, rareo y eliminación de restos en masa de *Pinus pinaster*; se hace el desbroce en áreas cortafuegos.. Los trabajos no se pudieron ejecutar hasta este año 2022 por retraso en la resolución de la propia ayuda y en las autorizaciones administrativas. Subvención incendios 2021.

Se planifica un desbroce de pistas como medida de prevención de incendios y cumpliendo con lo establecido en la *Ley 3/2007, de 9 de abril, de prevención y defensa contra los incendios forestales de Galicia* en una superficie de 1,45 hectáreas y un rareo y eliminación de restos en masa de *Pinus pinaster*. Los trabajos no se pudieron ejecutar hasta este año 2022 por retraso en las autorizaciones administrativas. Subvención incendios 2021.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones ejecutadas en el año 2022 de las planificadas inicialmente en el año 2021:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2021 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y eliminación de restos	25,35	25,02
Clareo sistemático por fajas	12,40	12,40

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2021 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza penetración, rareo y eliminación de restos	6,29	6,29
Desbroce áreas cortafuegos	0,65	0,65
Fajas auxiliares pista	5,65	5,65

En esta anualidad del 2022 se planificaron los tratamientos silvícolas en una superficie total de 12,34 hectáreas de roza, poda y trituración de restos en los rodales 001-010-005, 001-025-001 y 001-025-002. Subvención tratamientos 2022.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones planificadas en el año 2022:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2022 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y trituración de restos	12,34	---

Estas actuaciones no se ejecutarán hasta el año 2023 por no contar en el momento actual con las aprobaciones y autorizaciones pertinentes por parte de las administraciones.

El resto de actuaciones pendientes de ejecutar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación elaborado este mismo año 2022 quedan pendientes de realización. Estas actuaciones se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 003.

GP-004: CMMVVMC DE PINZÁS:

La planificación de esta UMR recoge la realización de muy pocas actuaciones de mejora y tratamientos silvícolas.

Se finalizan los trabajos silvícolas de varios rodales para roza, poda y trituración de restos en una superficie de 11,41 hectáreas a través de la orden de ayudas de subvenciones de tratamientos solicitadas en el año 2021.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones ejecutadas en el año 2022 de las planificadas inicialmente en el año 2021:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2021 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y trituración de restos	11,41	11,41

A mayores se planifican para este año 2022 trabajos silvícolas de roza previa, poda y trituración de restos en masa de *Pinus pinaster* en los rodales 001-022-001, 001-005-004, 001-004-004, 002-001-009, 001-001-010, 001-018-002 y 001-016-001 en una superficie de 30,61 hectáreas. Subvención tratamientos del 2022.

Estas actuaciones no se ejecutarán hasta el año 2023 por no contar en el momento actual con las autorizaciones y aprobaciones pertinentes por parte de las administraciones.

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 14 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

El resto de actuaciones pendientes de ejecutar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación elaborado quedan pendientes de realización. Estas actuaciones se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 004.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones planificadas en el año 2022:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2021 (ha)	Ejecutado año 2021 (ha)
Roza previa, poda y trituración de restos	30,61	---

GP-005: CMMVVMC DE MONTEFERRO:

La planificación de esta UMR para esta anualidad 2022 no recoge actuaciones algunas, puesto que no se llevó a cabo actuaciones de mejora ni tratamientos silvícolas.

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2021 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
---	---	---
---	---	---

GP-006: CMMVVMC DE GARGALLÓNS:

La planificación de esta UMR no recoge realización alguna de actuaciones de mejora y tratamientos silvícolas.

El resto de actuaciones pendientes de ejecutar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación quedan pendientes de realización. Estas actuaciones se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 006.

GP-007: SOFOR OUTEIRO PARADA:

La planificación de esta UMR para esta anualidad 2022 no recoge actuaciones finalizadas alguna, puesto que no se llevó a cabo actuaciones de mejora ni tratamientos silvícolas.

Si se planifican para esta anualidad trabajos de roza, poda y trituración de restos en una superficie de 8,34 hectáreas a través de la orden de ayudas de subvenciones tratamientos del 2022. Estas actuaciones se realizarán en el 2023.

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2022 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y trituración de restos	8,34	---
---	---	---

GP-008: CMMVVMC DE GONTADE:

La planificación de esta UMR no recoge realización de actuaciones de mejora y tratamientos silvícolas.

El resto de actuaciones pendientes de ejecutar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación quedan pendientes de realización. Estas actuaciones se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 008.

GP-009: CMMVVMC DE VILADESUSO:

Se finalizan los trabajos planificados en el año 2021 de roza de penetración, poda y eliminación de restos en masa de *Pinus pinaster* en los rodales 001-008-001 y 001-008-002 en una superficie de 27,38 a través de la subvención de tratamientos 2021. Los trabajos no se pudieron ejecutar hasta este año 2022 por retraso en la resolución de la propia ayuda y en las autorizaciones administrativas. Subvención tratamientos 2021.

Se planifica un desbroce de pistas como medida de prevención de incendios y cumpliendo con lo establecido en la *Ley 3/2007, de 9 de abril, de prevención y defensa contra los incendios forestales de Galicia* en una superficie de 1,45 hectáreas y un rareo y eliminación de restos en masa de *Pinus pinaster*. Los trabajos no se pudieron ejecutar hasta este año 2022 por retraso en las autorizaciones administrativas. Subvención incendios 2021.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones ejecutadas en el año 2022 de las planificadas inicialmente en el año 2021:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2021 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y eliminación de restos	27,38	27,38
Fajas auxiliares pista	7,94	7,94

En esta anualidad del 2022 se planificaron los tratamientos silvícolas en una superficie total de 30,93 hectáreas de roza, poda y trituración de restos. Subvención tratamientos 2022.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones planificadas en el año 2022:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2022 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y trituración de restos	30,93	---

Estas actuaciones no se ejecutarán hasta el año 2023 por no contar en el momento actual con las aprobaciones y autorizaciones pertinentes por parte de las administraciones.

El resto de actuaciones pendientes de ejecutar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación quedan pendientes de realización. Estas actuaciones se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 009.

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 16 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

GP-010: CMMVVMC DE SANTA UXÍA DO MONTE:

La planificación de esta UMR no recoge realización alguna de actuaciones de mejora y tratamientos silvícolas.

GP-011: CMMVVMC DE MOURA:

En esta anualidad del 2022 se planificaron los tratamientos silvícolas en una superficie total de 9,96 hectáreas de roza, poda y trituración de restos. Subvención tratamientos 2022.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones planificadas en el año 2022:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2022 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y trituración de restos	10,48	---

Estas actuaciones no se ejecutarán hasta el año 2023 por no contar en el momento actual con las aprobaciones y autorizaciones pertinentes por parte de las administraciones.

El resto de actuaciones pendientes de ejecutar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación quedan pendientes de realización. Estas actuaciones se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 011.

GP-012: CMMVVMC DE CURRO:

Se finalizan los trabajos planificados en el año 2021 de roza de penetración, poda y eliminación de restos en masa de *Pinus pinaster* en los rodales 001-009-002, 001-009-012, 001-010-002 y 001-010-001 en una superficie de 15,23 a través de la subvención de tratamientos 2021. Los trabajos no se pudieron ejecutar hasta este año 2022 por retraso en la resolución de la propia ayuda y en las autorizaciones administrativas. Subvención tratamientos 2021.

Se planifica un desbroce de pistas como medida de prevención de incendios y cumpliendo con lo establecido en la *Ley 3/2007, de 9 de abril, de prevención y defensa contra los incendios forestales de Galicia* en una superficie de 2,67 hectáreas. Los trabajos no se pudieron ejecutar hasta este año 2022 por retraso en las autorizaciones administrativas. Subvención tratamientos 2021.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones ejecutadas en el año 2022 de las planificadas inicialmente en el año 2021:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2021 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y eliminación de restos	15,23	15,15
Fajas auxiliares pista	2,67	2,67

En esta anualidad del 2022 se planificaron los tratamientos silvícolas en una superficie total de 6,29 hectáreas de roza, poda y trituración de restos. Subvención tratamientos 2022.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones planificadas en el año 2022:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2022 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y trituración de restos	6,29	---

Estas actuaciones no se ejecutarán hasta el año 2023 por no contar en el momento actual con las aprobaciones y autorizaciones pertinentes por parte de las administraciones.

El resto de actuaciones pendientes de ejecutar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación quedan pendientes de realización. Estas actuaciones se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 012.

GP-013: SOFOR PARADA:

En esta anualidad del 2022 se planificaron los tratamientos silvícolas en una superficie total de 17,56 hectáreas de roza, poda y trituración de restos. Subvención tratamientos 2022.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones planificadas en el año 2022:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2022 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y trituración de restos	17,56	---

Estas actuaciones no se ejecutarán hasta el año 2023 por no contar en el momento actual con las aprobaciones y autorizaciones pertinentes por parte de las administraciones.

El resto de actuaciones pendientes de ejecutar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación quedan pendientes de realización. Estas actuaciones se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 013.

GP-014: CMMVVMC DE HÍO:

La planificación de esta UMR no recoge realización alguna de actuaciones de mejora y tratamientos silvícolas.

GP-015: CMMVVMC DE CALVELO-RIO TENORIO:

En esta anualidad del 2022 se planificaron los tratamientos silvícolas en una superficie total de 7,62 hectáreas de roza, poda y trituración de restos. Subvención tratamientos 2022.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones planificadas en el año 2022:

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 18 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2022 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y trituración de restos	7,62	---

Estas actuaciones no se ejecutarán hasta el año 2023 por no contar en el momento actual con las aprobaciones y autorizaciones pertinentes por parte de las administraciones.

El resto de actuaciones pendientes de ejecutar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación quedan pendientes de realización. Estas actuaciones se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 015.

GP-016: CMMVVMC DE A LAMA:

En esta anualidad del 2022 se planificaron los tratamientos silvícolas en una superficie total de 7,09 hectáreas de roza, poda y trituración de restos. Subvención tratamientos 2022.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones planificadas en el año 2022:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2022 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y trituración de restos	7,09	---

Estas actuaciones no se ejecutarán hasta el año 2023 por no contar en el momento actual con las aprobaciones y autorizaciones pertinentes por parte de las administraciones.

El resto de actuaciones pendientes de ejecutar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación quedan pendientes de realización. Estas actuaciones se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 016.

GP-017: CMMVVMC DE XENDE:

En esta anualidad del 2022 se planificaron los tratamientos silvícolas en una superficie total de 8,76 hectáreas de roza, poda y trituración de restos. Subvención tratamientos 2022.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones planificadas en el año 2022:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2022 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y trituración de restos	8,76	---

Estas actuaciones no se ejecutarán hasta el año 2023 por no contar en el momento actual con las aprobaciones y autorizaciones pertinentes por parte de las administraciones.

El resto de actuaciones pendientes de ejecutar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación quedan pendientes de realización. Estas actuaciones se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 017.

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 19 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

GP-018: CMMVVMC DE SAN VICENTE DE NOGUEIRA:

En esta anualidad del 2022 se planificaron los tratamientos silvícolas en una superficie total de 6,70 hectáreas de roza, poda y trituración de restos. Subvención tratamientos 2022.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones planificadas en el año 2022:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2022 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y trituración de restos	6,70	---

Estas actuaciones no se ejecutarán hasta el año 2023 por no contar en el momento actual con las aprobaciones y autorizaciones pertinentes por parte de las administraciones.

El resto de actuaciones pendientes de ejecutar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación quedan pendientes de realización. Estas actuaciones se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 018.

GP-019: CMMVVMC DE CERPONZÓNS:

En esta anualidad del 2022 se planificaron los tratamientos silvícolas en una superficie total de 13,50 hectáreas en masa de coníferas y de 4,48 en masa de frondosas de roza, poda y trituración de restos. Subvención tratamientos 2022.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones planificadas en el año 2022:

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2022 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y trituración de restos (coníferas)	13,50	---
Roza, poda y trituración de restos (frondosas)	4,48	---

Estas actuaciones no se ejecutarán hasta el año 2023 por no contar en el momento actual con las aprobaciones y autorizaciones pertinentes por parte de las administraciones.

El resto de actuaciones pendientes de ejecutar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación quedan pendientes de realización. Estas actuaciones se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 019.

GP-020: CMMVVMC DE A PORTELA:

En esta anualidad del 2022 se planificaron los tratamientos silvícolas en una superficie total de 4,28 hectáreas en masa de frondosas, y algo de coníferas, una roza, poda y clareo con posterior trituración de restos. A mayores se desbrozaron pistas como prevención de incendios.

A modo de resumen, en la tabla adjunta se indican las actuaciones planificadas en el año 2022:

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 20 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado año 2022 (ha)	Ejecutado año 2022 (ha)
Roza, poda y clareo	4,28	4,28
Desbroce fajas auxiliares pista	1,03	1,03

Estas actuaciones no se ejecutarán hasta el año 2023 por no contar en el momento actual con las aprobaciones y autorizaciones pertinentes por parte de las administraciones.

El resto de actuaciones pendientes de ejecutar dentro de la planificación anual del Proyecto de Ordenación quedan pendientes de realización. Estas actuaciones se pueden ver en el Plan Anual de Actuaciones del Grupo con código GP-IMP-09 para la UMR 020.

GP-021: CMMVVMC DE CANICOUVA:

La planificación de esta UMR no recoge realización alguna de actuaciones de mejora y tratamientos silvícolas.

Como conclusión, además de lo expuesto, se comprueba en todas las UMR que el resultado de la Gestión es positivo desde el punto de vista económico, suponiendo en todos los casos las cortas ingresos cuantitativamente superiores a los gastos habidos en las actuaciones de gestión silvícola correspondientes a la anualidad de referencia. Se da así mismo cumplimiento en casi todos los casos a lo dispuesto en la legislación vigente con inversión en obras de mejora en el monte superior al 40% de los ingresos obtenidos.

La UG 001 tiene a la fecha de la presente, pendiente de renovación el Proyecto de Ordenación del monte.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

- CONTROL DE LA EROSIÓN**

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004
Estado de la Red Viaria	Evaluado como bueno en su totalidad. Sin daños aparentes. Se han efectuado mejoras a raíz de la apertura de vías de saca de la madera talada en esta anualidad.	Evaluado como bueno en su totalidad. Es necesario en zonas puntuales el arreglo del firme. Se han efectuado desbroces en la caja y márgenes.	Evaluado como bueno en su totalidad. Desbroce de pistas para su mantenimiento en esta anualidad.	Evaluado como bueno en su totalidad. Sin daños aparentes. No se contemplan desbroces de mantenimiento para esta anualidad.
Procesos erosivos relevantes	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Medidas para el control/reducción de la erosión en la realización de obras y trabajos	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente.	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente.	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente.	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente.
Adopción de medidas extraordinarias para el control de la erosión	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia.	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia.	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia.	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia.
Se han detectado fenómenos erosivos en la UMR por actividades externas a la gestión	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-005	GP-006	GP-007	GP-008
Estado de la Red Viaria	Evaluado como bueno en su totalidad. Sin daños aparentes. Se ejecutó el desbroce de la totalidad de las pistas del monte como medida de prevención de incendios.	Evaluado como bueno en su totalidad. Sin daños aparentes. Se ejecutó el desbroce de la totalidad de las pistas del monte como medida de prevención de incendios.	Evaluado como bueno en su totalidad. Desbroce de pistas para su mantenimiento en esta anualidad.	Evaluado como bueno en su totalidad. Desbroce de pistas para su mantenimiento en esta anualidad.

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-005	GP-006	GP-007	GP-008
Procesos erosivos relevantes	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Medidas para el control/reducción de la erosión en la realización de obras y trabajos	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente.	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente.	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente
Adopción de medidas extraordinarias para el control de la erosión	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia.	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia
Se han detectado fenómenos erosivos en la UMR por actividades externas a la gestión	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-009	GP-010	GP-011	GP-012
Estado de la Red Viaria	Evaluado como bueno en su totalidad. Sin daños aparentes. Se ejecutó el desbroce de la totalidad de las pistas del monte como medida de prevención de incendios.	Evaluado como bueno en su totalidad. Sin daños aparentes. Se ejecutó el desbroce de la totalidad de las pistas del monte como medida de prevención de incendios.	Evaluado como bueno en su totalidad. Desbroce de pistas para su mantenimiento en esta anualidad.	Evaluado como bueno en su totalidad. Desbroce de pistas para su mantenimiento en esta anualidad.
Procesos erosivos relevantes	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Medidas para el control/reducción de la erosión en la realización de obras y trabajos	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente.	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente.	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente

DOCUMENTO:

RESUMEN PÚBLICO. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-009	GP-010	GP-011	GP-012
Adopción de medidas extraordinarias para el control de la erosión	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia.	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia.	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia.	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia.
Se han detectado fenómenos erosivos en la UMR por actividades externas a la gestión	No se tiene constancia			

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-013	GP-014	GP-015	GP-016
Estado de la Red Viaria	Evaluado como bueno en su totalidad. Sin daños aparentes. Se ejecutó el desbroce de la totalidad de las pistas del monte como medida de prevención de incendios.	Evaluado como bueno en su totalidad. Sin daños aparentes. Se ejecutó el desbroce de la totalidad de las pistas del monte como medida de prevención de incendios.	Evaluado como bueno en su totalidad. Desbroce de pistas para su mantenimiento en esta anualidad.	Evaluado como bueno en su totalidad. Desbroce de pistas para su mantenimiento en esta anualidad.
Procesos erosivos relevantes	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Medidas para el control/reducción de la erosión en la realización de obras y trabajos	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente.	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente.	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente.	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente.
Adopción de medidas extraordinarias para el control de la erosión	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia.	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia.	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia.	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia.
Se han detectado fenómenos erosivos en la UMR por actividades externas a la gestión	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-017	GP-018	GP-019	GP-020
------------------------	--------	--------	--------	--------

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 24 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-017	GP-018	GP-019	GP-020
Estado de la Red Viaria	Evaluado como bueno en su totalidad. Sin daños aparentes. Se ejecutó el desbroce de la totalidad de las pistas del monte como medida de prevención de incendios.	Evaluado como bueno en su totalidad. Sin daños aparentes. Se ejecutó el desbroce de la totalidad de las pistas del monte como medida de prevención de incendios.	Evaluado como bueno en su totalidad. Desbroce de pistas para su mantenimiento en esta anualidad.	Evaluado como bueno en su totalidad. Desbroce de pistas para su mantenimiento en esta anualidad.
Procesos erosivos relevantes	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Medidas para el control/reducción de la erosión en la realización de obras y trabajos	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente.	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente.	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente
Adopción de medidas extraordinarias para el control de la erosión	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia.	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia
Se han detectado fenómenos erosivos en la UMR por actividades externas a la gestión	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

Las actividades que potencialmente pueden generar un mayor riesgo de erosión en las UMR son las cortas de a hecho del arbolado. En todos los casos y sin excepción, se suspenden este tipo de actividades en los periodos de mayor precipitación, en previsión de daños por el tránsito de maquinaria pesada tanto en los propios rodales como en la infraestructura viaria utilizada en la saca de productos a cargadero.

En este contexto, no se han detectado procesos de erosión relevantes debidos a las actividades de gestión excepción hecha de roderas de cierta entidad en zonas puntuales de las infraestructuras empleadas en la saca y que se encuentran pendientes de reposición por los adjudicatarios de los lotes, en aplicación de las condiciones expresas firmadas en la concesión del aprovechamiento, Pliego de Condiciones.

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 25 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

• **FAUNA**

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004
Posibles daños a las poblaciones animales en el desarrollo de la gestión	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Presencia de ganado (propio o externo) en pastoreo extensivo en la superficie de la UMR	Únicamente zonas rasas habilitadas para pastoreo en el P.O. Actividad tradicional sin perjuicios aparentes.	Si, recogida esta actividad en el Proyecto de ordenación.	Presencia de rebaños de ovejas controlados. Ganado en pastoreo extensivo en las zonas altas, procedentes de propiedades adyacentes.	Si, recogida esta actividad en el P.O. Presencia de ganado vacuno en régimen extensivo para producción de carne. Registro de explotación.
Se limita el acceso de los animales a las zonas de regeneración	No necesarias medidas extraordinarias.	Totalidad de zonas en regeneración y nueva plantación acotadas temporalmente.	Grandes superficies en regeneración natural bajo supervisión continua. No parecen ser necesarias medidas extraordinarias por el momento.	Totalidad de zonas en regeneración acotadas temporalmente y en zonas de nueva plantación.

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-005	GP-006	GP-007	GP-008
Posibles daños a las poblaciones animales en el desarrollo de la gestión	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Presencia de ganado (propio o externo) en pastoreo extensivo en la superficie de la UGF	No está recogida esta actividad en el P.O.	No está recogida esta actividad en el P.O.	No está recogida esta actividad en el P.O.	No está recogida esta actividad en el P.O.
Se limita el acceso de los animales a las zonas de regeneración	No son necesarias medidas de control extraordinarias por el momento.	No necesarias medidas extraordinarias	No necesarias medidas extraordinarias	No necesarias medidas extraordinarias

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-009	GP-010	GP-011	GP-012
Posibles daños a las poblaciones animales en el desarrollo de la gestión	No se tiene constancia			

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-009	GP-010	GP-011	GP-012
Presencia de ganado (propio o externo) en pastoreo extensivo en la superficie de la UGF	No está recogida esta actividad en el P.O.	No está recogida esta actividad en el P.O.	No está recogida esta actividad en el P.O.	No está recogida esta actividad en el P.O.
Se limita el acceso de los animales a las zonas de regeneración	No son necesarias medidas de control extraordinarias por el momento.	No necesarias medidas extraordinarias	No necesarias medidas extraordinarias	No necesarias medidas extraordinarias

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-013	GP-014	GP-015	GP-016
Posibles daños a las poblaciones animales en el desarrollo de la gestión	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Presencia de ganado (propio o externo) en pastoreo extensivo en la superficie de la UGF	No está recogida esta actividad en el P.O.	No está recogida esta actividad en el P.O.	No está recogida esta actividad en el P.O.	No está recogida esta actividad en el P.O.
Se limita el acceso de los animales a las zonas de regeneración	No son necesarias medidas de control extraordinarias por el momento.	No necesarias medidas extraordinarias	No necesarias medidas extraordinarias	No necesarias medidas extraordinarias

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-017	GP-018	GP-019	GP-020
Posibles daños a las poblaciones animales en el desarrollo de la gestión	No se tiene constancia			
Presencia de ganado (propio o externo) en pastoreo extensivo en la superficie de la UGF	No está recogida esta actividad en el P.O.	No está recogida esta actividad en el P.O.	No está recogida esta actividad en el P.O.	No está recogida esta actividad en el P.O.

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-017	GP-018	GP-019	GP-020
Se limita el acceso de los animales a las zonas de regeneración	No son necesarias medidas de control extraordinarias por el momento.	No necesarias medidas extraordinarias	No necesarias medidas extraordinarias	No necesarias medidas extraordinarias

No se han realizado nuevos cierres en la anualidad de referencia, con la salvedad del GP-004 para evitar el acceso del ganado a las restantes zonas de monte.

Se constata así mismo que se respeta en las UMR el libre tránsito de los animales en libertad, con la única excepción de cierres perimetrales en algunas zonas en regeneración que se consideran susceptibles de ser dañadas por el eventual ganado en condición de pastoreo extensivo.

En algunos casos, se amplía el plazo estipulado inicialmente de persistencia de estos cierres para el confinamiento del ganado en los mismos toda vez pasado el periodo de riesgo de posibles daños a las nuevas masas, limitando con esta medida su acceso a otras zonas sensibles y en aprovechamiento del control efectivo que ejerce sobre el desarrollo del matorral, beneficioso desde el punto de vista de prevención y defensa contra los incendios forestales y que se alarga hasta que se produzca la tangencia de copas.

- VEGETACIÓN**

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004
Daños a la regeneración o arbolado a preservar en aprovechamientos o tratamientos silvícolas	No se tiene constancia			
Zonas con posible déficit de nutrientes en la UMR	No se tiene constancia			
Daños por ganado	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia. Presencia de ganado en zonas delimitadas de pastoreo.
Daños de origen abiótico	No se tiene constancia			

PONTEVEDRA

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004
Daños por posibles plagas o enfermedades	Afección hongos en hojas de eucalipto en regeneración. Necesario seguimiento de la evolución. Zona demarcada de nematodo. Obligado seguimiento de protocolo.	Afección de <i>Gonipterus sp.</i> en parte del eucalipto del monte, aunque esta parece haber remitido ligeramente por las cortas realizadas a tal fin. Afección de procesionaria con daños de diversa consideración. Zona demarcada de nematodo. Posibles daños. Evaluación y programación de cortas según protocolo.	Afección de <i>Gonipterus sp.</i> en parte del eucalipto del monte, pero de incidencia leve o muy leve. Zona demarcada de nematodo. Obligado seguimiento del protocolo.	Afección de <i>Gonipterus sp.</i> en parte del eucalipto del monte, pero de incidencia leve o muy leve. Aparecen daños por procesionaria con distinta incidencia según la zona. Zona demarcada de nematodo. Obligado seguimiento del protocolo. Necesario control para detección de posibles daños.
Superficie afectada Incendios	Sin incidencia	Sin incidencia	Sin incidencia	Sin incidencia
Evaluación zonas en regeneración natural	Estado regular por incidencia de hongos. Necesario seguimiento de la evolución	Buen estado, en su mayoría de <i>P. pinaster</i> o <i>E. globulus</i> , casi todas acotadas. Buena evolución y cobertura, con excepciones muy puntuales.	Buen estado, en su mayoría de <i>P. pinaster</i> . Buena evolución y cobertura, con excepciones muy puntuales.	Buen estado, en su mayoría de <i>P. pinaster</i> . No prosperó la regeneración y será necesaria la plantación ya que las densidades de la masa no son óptimas.
Existencia de zonas en regeneración artificial	No se tiene constancia	Realizada plantación en años anteriores.	No se tiene constancia	Si, realizada en anteriores anualidades. Se programa para el año 2021.

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-005	GP-006	GP-007	GP-008
Daños a la regeneración o arbolado a preservar en aprovechamientos o tratamientos silvícolas	No se tiene constancia			
Zonas con posible déficit de nutrientes en la UMR	No se tiene constancia			
Daños por ganado	No se tiene constancia			
Daños de origen abiótico	No se tiene constancia			

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-005	GP-006	GP-007	GP-008
Daños por posibles plagas o enfermedades	Afección de <i>Gonipterus sp.</i> en parte del eucalipto del monte, pero de incidencia leve o muy leve. Zona demarcada de nematodo. Obligado cumplimiento del protocolo.	Afección de <i>Gonipterus sp.</i> en parte del eucalipto del monte. Obligado seguimiento de protocolo	Posibles daños. Evaluación y programación de cortas según protocolo en caso de observarse daños algunos.	Afección de <i>Gonipterus sp.</i> en parte del eucalipto del monte, pero de incidencia leve o muy leve. Obligado seguimiento del protocolo.
Superficie afectada Incendios	Sin incidencia	Sin incidencia	Sin incidencia	Sin incidencia
Evaluación zonas en regeneración natural	Buen estado, en su mayoría de <i>E. globulus</i> . Buena evolución y cobertura, con excepciones muy puntuales. Presencia excesiva de especie de <i>Acacia sp.</i> Control como invasora.	Seguimiento de la evolución.	No procede.	Buen estado, en su mayoría de <i>E. globulus</i> . Buena evolución y cobertura, con excepciones muy puntuales
Existencia de zonas en regeneración artificial	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-009	GP-010	GP-011	GP-012
Daños a la regeneración o arbolado a preservar en aprovechamientos o tratamientos silvícolas	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Zonas con posible déficit de nutrientes en la UMR	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Daños por ganado	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Daños de origen abiótico	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Daños por posibles plagas o enfermedades	Afección de <i>Gonipterus sp.</i> en parte del eucalipto del monte, pero de incidencia leve o muy leve. Zona demarcada de nematodo. Obligado cumplimiento del protocolo.	Afección de <i>Gonipterus sp.</i> en parte del eucalipto del monte. Obligado seguimiento de protocolo	Posibles daños. Evaluación y programación de cortas según protocolo en caso de observarse daños algunos.	Afección de <i>Gonipterus sp.</i> en parte del eucalipto del monte, pero de incidencia leve o muy leve. Obligado seguimiento del protocolo.
Superficie afectada Incendios	Sin incidencia	Sin incidencia	Sin incidencia	Sin incidencia

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 30 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-009	GP-010	GP-011	GP-012
Evaluación zonas en regeneración natural	Buen estado, en su mayoría de <i>E. globulus</i> . Buena evolución y cobertura, con excepciones muy puntuales. Presencia excesiva de especie de <i>Acacia sp.</i> Control como invasora.	Seguimiento de la evolución.	No procede.	Buen estado, en su mayoría de <i>E. globulus</i> . Buena evolución y cobertura, con excepciones muy puntuales
Existencia de zonas en regeneración artificial	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-013	GP-014	GP-015	GP-016
Daños a la regeneración o arbolado a preservar en aprovechamientos o tratamientos silvícolas	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Zonas con posible déficit de nutrientes en la UMR	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Daños por ganado	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Daños de origen abiótico	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Daños por posibles plagas o enfermedades	Afección de <i>Gonipterus sp.</i> en parte del eucalipto del monte, pero de incidencia leve o muy leve. Zona demarcada de nematodo. Obligado cumplimiento del protocolo.	Afección de <i>Gonipterus sp.</i> en parte del eucalipto del monte. Obligado seguimiento de protocolo	Posibles daños. Evaluación y programación de cortas según protocolo en caso de observarse daños algunos.	Afección de <i>Gonipterus sp.</i> en parte del eucalipto del monte, pero de incidencia leve o muy leve. Obligado seguimiento del protocolo.
Superficie afectada Incendios	Sin incidencia	Sin incidencia	Sin incidencia	Sin incidencia
Evaluación zonas en regeneración natural	Buen estado, en su mayoría de <i>E. globulus</i> . Buena evolución y cobertura, con excepciones muy puntuales. Presencia excesiva de especie de <i>Acacia sp.</i> Control como invasora.	Seguimiento de la evolución.	No procede.	Buen estado, en su mayoría de <i>E. globulus</i> . Buena evolución y cobertura, con excepciones muy puntuales

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-013	GP-014	GP-015	GP-016
Existencia de zonas en regeneración artificial	No se tiene constancia			

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-017	GP-018	GP-019	GP-020
Daños a la regeneración o arbolado a preservar en aprovechamientos o tratamientos silvícolas	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Zonas con posible déficit de nutrientes en la UMR	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Daños por ganado	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Daños de origen abiótico	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Daños por posibles plagas o enfermedades	Afección de <i>Gonipterus sp.</i> en parte del eucalipto del monte, pero de incidencia leve o muy leve. Zona demarcada de nematodo. Obligado cumplimiento del protocolo.	Afección de <i>Gonipterus sp.</i> en parte del eucalipto del monte. Obligado seguimiento de protocolo	Posibles daños. Evaluación y programación de cortas según protocolo en caso de observarse daños algunos.	Afección de <i>Gonipterus sp.</i> en parte del eucalipto del monte, pero de incidencia leve o muy leve. Obligado seguimiento del protocolo.
Superficie afectada Incendios	Sin incidencia	Sin incidencia	Sin incidencia	Sin incidencia
Evaluación zonas en regeneración natural	Buen estado, en su mayoría de <i>E. globulus</i> . Buena evolución y cobertura, con excepciones muy puntuales. Presencia excesiva de especie de <i>Acacia sp.</i> Control como invasora.	Seguimiento de la evolución.	No procede.	Buen estado, en su mayoría de <i>E. globulus</i> . Buena evolución y cobertura, con excepciones muy puntuales
Existencia de zonas en regeneración artificial	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

En general y en cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Gestión Integrada, se prefiere la regeneración natural a la regeneración artificial por repoblación. En este sentido, todas las cortas llevadas a cabo en los últimos años se encuentran en proceso de regeneración natural, con evaluación positiva de la misma en todos los casos, con excepciones puntuales no

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 32 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

significativas. Las plantaciones realizadas se ajustan a lo dispuesto en el Proyecto de Ordenación.

No se tiene constancia de daños relevantes a las masas causados por el ganado, simplemente por la inexistencia del mismo en condición de pastoreo extensivo en estas zonas; en aquellos casos en que se contempla esta posibilidad, se procede a restricción temporal expresa mediante la construcción de cierres perimetrales, especialmente en GP-004 en la cual por su ubicación en relación a otros montes cercanos se puede contemplar una mayor probabilidad de incidencia u ocurrencia de este tipo de daños. En esta UG existen zonas delimitadas como pastizal.

La incidencia de plagas y enfermedades es mínima y sin relevancia en las masas de pino, aunque sí se relatan ataques de cierta importancia en las masas de eucalipto, tanto en GP-001 como GP-002; en el primero de los casos se trata de ataques de hongos del género *Michospharella* en masas jóvenes en regeneración, aunque en este caso se espera una evolución positiva sin intervención en base a lo observado en zonas adyacentes, en las que una vez pasada la etapa inicial y con el cambio de hoja, se ha producido la recuperación total del arbolado afectado. En el segundo, los ataques más importantes detectados son debidos al defoliador *Gonipterus scutellatus*. Se constata la presencia de procesionaria del pino en el GP-002 en determinados rodales del monte y GP-004 lo que obligó a la programación de la corta de estas zonas. En el GP-003 se hará necesaria una valoración posterior para adoptar las medidas oportunas.

Todas las UMR se encuentran en zona demarcada de *Bursaphelenchus xylophilus* por lo que tanto para los aprovechamientos maderables como para los tratamientos silvícolas deberá aplicarse la normativa y protocolos vigentes.

En caso de presencia de síntomas, se procederá a la comunicación al Servicio de Montes de Pontevedra y posterior planificación de la corta. Para este caso se seguirá la *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Ganadería, Agricultura e Industrias Agroalimentarias, por la que se declara en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia la presencia de cinco nuevos positivos del organismo de cuarentena Bursaphelenchus xylophilus (Steiner et Buhner) Nickle et al. (nemátodo del pino) y se ordena comenzar las medidas para su erradicación.*

- USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS**

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004
Empleo de fertilizantes	No necesario	No necesario	No necesario	No necesario

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 33 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

DOCUMENTO:

RESUMEN PÚBLICO. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004
Empleo de productos fitosanitarios	No. Posible necesidad en el futuro para control de <i>Acacia sp.</i>	No. Posible necesidad en el futuro para control de <i>Acacia sp.</i>	Si, eliminación de regenerado de <i>Acacia sp.</i> , para frenar la proliferación de esta especie.	No. Posible necesidad en el futuro para eliminación del <i>E. globulus</i> en varios puntos.
Manejo de residuos generados en los tratamientos silvícolas	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .
Los envases y residuos peligrosos se entregan a gestor autorizado	Cumplimiento de la legislación vigente			
Se ha detectado presencia en la UMR de vertederos no autorizados	No se tiene constancia			

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-005	GP-006	GP-007	GP-008
Empleo de fertilizantes	No necesario	No necesario	No necesario	No necesario
Empleo de productos fitosanitarios	No. Posible necesidad en el futuro para control de <i>Acacia sp.</i> y <i>E. globulus</i> en varios puntos.	No. Posible necesidad en el futuro para control de <i>Acacia sp.</i>	No. Posible necesidad en el futuro para control de <i>Acacia sp.</i>	No. Posible necesidad en el futuro para control de <i>Acacia sp.</i> y <i>E. globulus</i> en varios puntos.
Manejo de residuos generados en los tratamientos silvícolas	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión.	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión.	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión.
Los envases y residuos peligrosos se entregan a gestor autorizado	Cumplimiento de la legislación vigente	Cumplimiento de la legislación vigente	Cumplimiento de la legislación vigente	Cumplimiento de la legislación vigente
Se ha detectado presencia en la UMR de vertederos no autorizados	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-009	GP-010	GP-011	GP-012
Empleo de fertilizantes	No necesario	No necesario	No necesario	No necesario

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 34 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

DOCUMENTO:

RESUMEN PÚBLICO. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-009	GP-010	GP-011	GP-012
Empleo de productos fitosanitarios	No. Posible necesidad en el futuro para control de <i>Acacia sp.</i>	No. Posible necesidad en el futuro para control de <i>Acacia sp.</i>	Si, eliminación de regenerado de <i>Acacia sp.</i> , para frenar la proliferación de esta especie.	No. Posible necesidad en el futuro para eliminación del <i>E. globulus</i> en varios puntos.
Manejo de residuos generados en los tratamientos silvícolas	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .
Los envases y residuos peligrosos se entregan a gestor autorizado	Cumplimiento de la legislación vigente			
Se ha detectado presencia en la UMR de vertederos no autorizados	No se tiene constancia			

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-013	GP-014	GP-015	GP-016
Empleo de fertilizantes	No necesario	No necesario	No necesario	No necesario
Empleo de productos fitosanitarios	No. Posible necesidad en el futuro para control de <i>Acacia sp.</i>	No. Posible necesidad en el futuro para control de <i>Acacia sp.</i>	Si, eliminación de regenerado de <i>Acacia sp.</i> , para frenar la proliferación de esta especie.	No. Posible necesidad en el futuro para eliminación del <i>E. globulus</i> en varios puntos.
Manejo de residuos generados en los tratamientos silvícolas	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .
Los envases y residuos peligrosos se entregan a gestor autorizado	Cumplimiento de la legislación vigente			
Se ha detectado presencia en la UMR de vertederos no autorizados	No se tiene constancia			

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-017	GP-018	GP-019	GP-020
------------------------	--------	--------	--------	--------

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 35 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-017	GP-018	GP-019	GP-020
Empleo de fertilizantes	No necesario	No necesario	No necesario	No necesario
Empleo de productos fitosanitarios	No. Posible necesidad en el futuro para control de <i>Acacia sp.</i>	No. Posible necesidad en el futuro para control de <i>Acacia sp.</i>	Si, eliminación de regenerado de <i>Acacia sp.</i> , para frenar la proliferación de esta especie.	No. Posible necesidad en el futuro para eliminación del <i>E. globulus</i> en varios puntos.
Manejo de residuos generados en los tratamientos silvícolas	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión. Por estar en zona demarcada de nematodo, en zonas con sintomatología no se procederá al triturado <i>in situ</i> .
Los envases y residuos peligrosos se entregan a gestor autorizado	Cumplimiento de la legislación vigente			
Se ha detectado presencia en la UMR de vertederos no autorizados	No se tiene constancia			

En la anualidad de referencia, sólo se han empleado productos químicos en alguna de las UMR para el control de la expansión de la *Acacia sp.*, muy localizados y de reducida extensión (en todos los casos la materia activa empleada ha sido *Glifosato 36%*).

En la UGF-005 se presenta una expansión preocupante de *Acacia sp.*, por lo que en la nueva ordenación del monte se contempló la erradicación de esta mediante tratamiento fitocida en zonas puntuales. Su empleo deberá ser controlado y aplicado por personal cualificado y respetando y dando cumplimiento a la normativa vigente al respecto. A tenor de lo expuesto, no se llevó a cabo esta actuación, pero si la retirada de algún pie por parte de la comunidad como madera para uso doméstico y contando con los permisos correspondientes.

Para todas las empresas que realizan actividades en las UMR, se exige compromiso expreso de adhesión tanto al referente de buenas prácticas de actividades forestales como de seguridad y salud, en los que se incluyen de manera expresa medidas para el control de residuos; estos aspectos son así mismo corroborados en las visitas periódicas a campo.

- MONTES DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN Y ZONAS DE PROTECCIÓN**

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004
Existencia de MAVC*	No se tiene constancia			

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 36 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

DOCUMENTO:
RESUMEN PÚBLICO. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004
Actuaciones en zonas consideradas MAVC o de protección	No se tiene constancia			
Obras en zonas anexas: Medidas para evitar la afección en MAVC o Zonas de protección	No se tiene constancia			
Identificación de daños en las zonas declaradas como tales	No se tiene constancia			

*No se han identificado zonas de Alto Valor de Conservación en ninguna de las UMR del grupo, ni en su análisis inicial (recogido en Informe específico) ni en el ejercicio de la gestión continua.

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-005	GP-006	GP-007	GP-008
Existencia de MAVC*	No se tiene constancia			
Actuaciones en zonas consideradas MAVC o de protección	No se tiene constancia			
Obras en zonas anexas: Medidas para evitar la afección en MAVC o Zonas de protección	No se tiene constancia			
Identificación de daños en las zonas declaradas como tales	No se tiene constancia			

*No se han identificado zonas de Alto Valor de Conservación en ninguna de las UMR del grupo, ni en su análisis inicial (recogido en Informe específico) ni en el ejercicio de la gestión continua.

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-009	GP-010	GP-011	GP-012
Existencia de MAVC*	No se tiene constancia			
Actuaciones en zonas consideradas MAVC o de protección	No se tiene constancia			
Obras en zonas anexas: Medidas para evitar la afección en MAVC o Zonas de protección	No se tiene constancia			
Identificación de daños en las zonas declaradas como tales	No se tiene constancia			

*No se han identificado zonas de Alto Valor de Conservación en ninguna de las UMR del grupo, ni en su análisis inicial (recogido en Informe específico) ni en el ejercicio de la gestión continua.

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-013	GP-014	GP-015	GP-016
Existencia de MAVC*	No se tiene constancia			
Actuaciones en zonas consideradas MAVC o de protección	No se tiene constancia			

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 37 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-013	GP-014	GP-015	GP-016
Obras en zonas anexas: Medidas para evitar la afección en MAVC o Zonas de protección	No se tiene constancia			
Identificación de daños en las zonas declaradas como tales	No se tiene constancia			

*No se han identificado zonas de Alto Valor de Conservación en ninguna de las UMR del grupo, ni en su análisis inicial (recogido en Informe específico) ni en el ejercicio de la gestión continua.

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-017	GP-018	GP-019	GP-020
Existencia de MAVC*	No se tiene constancia			
Actuaciones en zonas consideradas MAVC o de protección	No se tiene constancia			
Obras en zonas anexas: Medidas para evitar la afección en MAVC o Zonas de protección	No se tiene constancia			
Identificación de daños en las zonas declaradas como tales	No se tiene constancia			

*No se han identificado zonas de Alto Valor de Conservación en ninguna de las UMR del grupo, ni en su análisis inicial (recogido en Informe específico) ni en el ejercicio de la gestión continua.

Las actividades de mejora y mantenimiento en las zonas de protección, por no encontrarse específicamente recogidas en los Proyectos de Ordenación individuales se recogen en la planificación anual, de estimarse necesarias y especialmente si se llevan a cabo actuaciones silvícolas en rodales productivos anexas o si se cuenta con ayudas/subvenciones.

SEGUIMIENTO DE ASPECTOS SOCIALES Y LABORALES

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004
Estado de infraestructuras o equipamientos específicos para uso recreativo	Bueno.	Bueno. Mantenimiento periódico de este tipo de infraestructuras	Bueno. Mantenimiento periódico de este tipo de infraestructuras	Bueno. Mantenimiento periódico de este tipo de infraestructuras
Construcción de nuevas infraestructuras recreativas	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Uso recreativo difuso	Aprovechamiento eventual de pistas para senderismo y BTT.	Uso recreativo del monte no intensivo. Senderismo y BTT de forma eventual no planificada, con nula afección a masas e infraestructuras. Zonas de mayor afluencia localizadas y controladas, en especial "Pozo do Arco"	Senderismo y BTT de forma eventual, de baja intensidad en general.	Senderismo y BTT de forma eventual, de baja intensidad en general.
Medidas para el control de uso recreativo o su aprovechamiento ordenado	No se consideran necesarias por su baja intensidad.	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.
Contratación de personal propio	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.	Si. 1 operario fijo. 4 operarios eventuales. Resto de actividades subcontratadas a las empresas.	Si. 3 operarios eventuales. Resto de actividades subcontratadas a las empresas.
Se han realizado actividades formativas para los trabajadores de la UMR?	---	---	Formación propia a todos los trabajadores, además de continuada a través de los servicios de prevención ajenos.	Información a todos los trabajadores, además de continuada a través de los servicios de prevención ajenos.
Accidentes declarados graves o muy graves en las actividades de gestión.	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Comunicaciones de personas ajenas a la gestión o grupos de interés	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-005	GP-006	GP-007	GP-008
------------------------	--------	--------	--------	--------

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 39 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-005	GP-006	GP-007	GP-008
Estado de infraestructuras o equipamientos específicos para uso recreativo	Bueno.	Bueno.	Bueno. Mantenimiento periódico de este tipo de infraestructuras	Bueno. Mantenimiento periódico de este tipo de infraestructuras
Construcción de nuevas infraestructuras recreativas	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Uso recreativo difuso	Aprovechamiento eventual de pistas para senderismo y BTT. Zonas de mayor afluencia localizadas y controladas.	Aprovechamiento eventual de pistas para senderismo y BTT.	Senderismo y BTT de forma eventual no planificada, con nula afección a masas e infraestructuras.	Senderismo y BTT de forma eventual, de media intensidad en general.
Medidas para el control de uso recreativo o su aprovechamiento ordenado	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.	No se consideran necesarias por su baja intensidad.	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.
Contratación de personal propio	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.
Se han realizado actividades formativas para los trabajadores de la UMR?	----	---	---	---
Accidentes declarados graves o muy graves en las actividades de gestión.	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Comunicaciones de personas ajenas a la gestión o grupos de interés	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-009	GP-010	GP-011	GP-012
Estado de infraestructuras o equipamientos específicos para uso recreativo	Bueno. Mantenimiento periódico de este tipo de infraestructuras	Bueno.	Bueno.	Bueno. Mantenimiento periódico de este tipo de infraestructuras
Construcción de nuevas infraestructuras recreativas	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

PONTEVEDRA

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-009	GP-010	GP-011	GP-012
Uso recreativo difuso	Aprovechamiento eventual de pistas para senderismo y BTT. Zonas de mayor afluencia localizadas y controladas.	Aprovechamiento eventual de pistas para senderismo.	Aprovechamiento eventual de pistas para senderismo y BTT. Zonas de mayor afluencia localizadas y controladas, en especial en las zonas de las nuevas rutas de senderismo.	Senderismo y BTT de forma eventual, de media intensidad en general.
Medidas para el control de uso recreativo o su aprovechamiento ordenado	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.	No se consideran necesarias por su baja intensidad.	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.
Contratación de personal propio	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.
Se han realizado actividades formativas para los trabajadores de la UMR?	----	---	---	---
Accidentes declarados graves o muy graves en las actividades de gestión.	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Comunicaciones de personas ajenas a la gestión o grupos de interés	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-013	GP-014	GP-015	GP-016
Estado de infraestructuras o equipamientos específicos para uso recreativo	Bueno.	Bueno. Mantenimiento periódico de este tipo de infraestructuras	Bueno.	Bueno. Mantenimiento periódico de este tipo de infraestructuras
Construcción de nuevas infraestructuras recreativas	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Uso recreativo difuso	Aprovechamiento eventual de pistas para senderismo. Zonas de mayor afluencia localizadas y controladas.	Aprovechamiento eventual de pistas para senderismo y BTT. Zonas de mayor afluencia localizadas y controladas.	Aprovechamiento eventual de pistas para senderismo y BTT. Zonas de mayor afluencia localizadas y controladas, en especial en las zonas de las nuevas rutas de senderismo hacia el río.	Senderismo de forma eventual, de media intensidad en general.

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 41 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

DOCUMENTO:

RESUMEN PÚBLICO. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-013	GP-014	GP-015	GP-016
Medidas para el control de uso recreativo o su aprovechamiento ordenado	No se consideran necesarias por su baja intensidad.	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.	No se consideran necesarias por su baja intensidad.
Contratación de personal propio	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.
Se han realizado actividades formativas para los trabajadores de la UMR?	----	---	---	---
Accidentes declarados graves o muy graves en las actividades de gestión.	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Comunicaciones de personas ajenas a la gestión o grupos de interés	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-017	GP-018	GP-019	GP-020
Estado de infraestructuras o equipamientos específicos para uso recreativo	Bueno.	Bueno. Mantenimiento periódico de este tipo de infraestructuras	Bueno. Mantenimiento periódico de este tipo de infraestructuras	Bueno. Mantenimiento periódico de este tipo de infraestructuras
Construcción de nuevas infraestructuras recreativas	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Uso recreativo difuso	Aprovechamiento eventual de pistas para senderismo.	Aprovechamiento eventual de pistas para senderismo y BTT. Zonas de mayor afluencia localizadas y controladas.	Aprovechamiento eventual de pistas para senderismo y BTT. Zonas de mayor afluencia localizadas y controladas.	Senderismo de forma eventual, de media intensidad en general.
Medidas para el control de uso recreativo o su aprovechamiento ordenado	No se consideran necesarias por su baja intensidad.	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.	No se consideran necesarias por su baja intensidad.
Contratación de personal propio	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.	No. Posibles actividades subcontratadas a las empresas.

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 42 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-017	GP-018	GP-019	GP-020
Se han realizado actividades formativas para los trabajadores de la UMR?	----	---	---	---
Accidentes declarados graves o muy graves en las actividades de gestión.	No se tiene constancia			
Comunicaciones de personas ajenas a la gestión o grupos de interés	No se tiene constancia			

La segunda UMR de mayor extensión, la GP-003 cuenta en mayor o menor grado con trabajadores propios para la realización de actividades silvícolas y de mejora en el monte e instalaciones de su propiedad; se garantiza así mismo la igualdad de oportunidades en la selección de personal, sin discriminación de ningún tipo, con procesos de selección transparentes realizados en la propia Asamblea General de Comuneros (periodicidad anual).

Estas UMR cuentan con servicios de prevención ajenos para el cumplimiento de las pertinentes medidas de S&S, constatándose documentalmente la obligada capacitación y formación de sus trabajadores en esta materia. Se exige en todos los casos a las empresas que lleven a cabo trabajos en las UMR compromiso expreso de adhesión a los pliegos y documentos de buenas prácticas en materia de seguridad y salud. Tanto a trabajadores propios como de las empresas, se le facilitan los EPI's necesarios para el ejercicio de sus funciones, constatada esta circunstancia bien con documentación de entrega como por observación directa en las numerosas visitas efectuadas a campo por personal técnico de la Entidad de Grupo.

No se han recibido en la anualidad de referencia comunicaciones (observaciones, quejas o sugerencias) de personas ajenas o representantes de organizaciones consideradas como Grupos de Interés en el proceso de Certificación.

Todas las UMR han firmado el compromiso contra la corrupción (GP-IMP-14-01), en previsión del cumplimiento del Criterio 1.7 del *Estándar Español de la Gestión Forestal para la Certificación FSC*.

No se han detectado conflictos con terceras partes.

En PONTEVEDRA, a 23 de febrero de 2.022



Fdo.: Montserrat Baquero Hernández.
Responsable de Grupo de Certificación Forestal
GaRural-Pontevedra

La documentación pública relativa a la Certificación del Grupo GaRural-Pontevedra puede ser consultada por cualquier parte interesada en las oficinas de Garural. Rellene nuestro formulario de comunicaciones o envíe un correo electrónico a info@garural.com con sus datos de contacto, exponiendo sus intereses; una vez recibida su solicitud, nos pondremos en contacto con usted para concertar una visita a la mayor brevedad posible.

Garural
PONTEVEDRA

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 44 de 44
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO	